



CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA
JEFATURA DE BOMBEROS GUALAQUIZA
Amazonas S/N y 12 de Febrero. RUC. 1460069810001
Telf: 2781102. Ext. 105
Gualaquiza-Morona Santiago-Ecuador

MEMORANDO Nº55-JB-CBG-2026

DE: Tcrnl. Abg. Toño Quezada Galindo

PARA: Bra. Tnlgo. Laura Coyago / Sgto. Tnlgo. Carlos Inga / Bro. Mgtr. Daniel Morocho / Bro. Tnlgo. Byron Arevalo / Bra. Tnlgo. Karla Zhunio / Ing. Mayra Criollo / Cont. Fabricio Hurtado

FECHA: lunes, 27 de abril 2026

DISPOSICIÓN: respuesta sobre la Consulta Ciudadana - Rendición de Cuentas 2025.

Por medio de la presente, se adjunta para su conocimiento y fines pertinentes la respuesta sobre la Consulta Ciudadana - Rendición de Cuentas 2025.

Solicitando muy comedidamente se sirvan considerar su contenido en el siguiente orden:

En atención a las inquietudes planteadas, informamos a la ciudadanía lo siguiente:

1. ¿Qué proyectos concretos se han ejecutado para mejorar la calidad de vida de las mujeres en este período?

Durante el presente período, el Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza ha impulsado acciones orientadas a fortalecer la seguridad y bienestar de la población en general, con enfoque inclusivo. Entre ellas:

- Capacitaciones comunitarias en prevención de riesgos, primeros auxilios y respuesta ante emergencias, dirigidas también a mujeres líderes comunitarias.



CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA
JEFATURA DE BOMBEROS GUALAQUIZA
Amazonas S/N y 12 de Febrero. RUC. 1460069810001
Telf: 2781102. Ext. 105
Gualaquiza-Morona Santiago-Ecuador

- Charlas de sensibilización sobre prevención de incendios y seguridad en el hogar, priorizando sectores vulnerables.
- Coordinación interinstitucional con entidades locales para apoyar campañas de protección de derechos y prevención de violencia.

2. ¿El personal de bomberos está capacitado para atender emergencias que involucran violencia de género?

Sí. El personal operativo y administrativo recibe capacitaciones periódicas en: prevención y atención de acoso laboral, discriminación y riesgos psicosociales; igualdad y equidad de género; atención prehospitalaria con enfoque de derechos humanos, lo cual incluye protocolos básicos para la atención inicial de casos que puedan involucrar violencia de género, priorizando el trato digno, la confidencialidad y la derivación oportuna a las autoridades competentes.

Cumpliendo con lo establecido en la normativa para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

3. ¿Existen protocolos específicos para la atención a mujeres en situaciones vulnerables?

Se aplican lineamientos establecidos a nivel nacional para la atención de emergencias, incorporando criterios de atención prioritaria a grupos vulnerables, entre ellos mujeres, niñas, adultas mayores y personas con discapacidad. En casos específicos, se coordina con Policía Nacional, Ministerio de Salud Pública y entidades de protección de derechos.



CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA
JEFATURA DE BOMBEROS GUALAQUIZA
Amazonas S/N y 12 de Febrero. RUC. 1460069810001
Telf: 2781102. Ext. 105
Gualaquiza-Morona Santiago-Ecuador

4. ¿Existen programas para incentivar la participación de mujeres como bomberos?

La institución promueve la igualdad de oportunidades en los procesos de incorporación. Se fomenta activamente la participación de mujeres mediante convocatorias abiertas, campañas informativas y procesos de formación accesibles, garantizando condiciones equitativas dentro del servicio bomberil.

5. ¿Se recomienda diligencias barriales para que la ciudadanía asuma el compromiso de participar en los procesos de participación ciudadana, evaluación y control social en la Rendición de Cuentas?

Acogemos la recomendación de fortalecer las diligencias barriales. La institución continuará promoviendo espacios de vinculación con la comunidad, incentivando la participación activa en procesos de rendición de cuentas, evaluación y control social, como un pilar fundamental de la gestión pública transparente.

6. ¿Cuál es el presupuesto total institucional del año fiscal 2025 y los gastos de mantenimiento de los vehículos de la institución?

El presupuesto institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025, así como el detalle de los gastos destinados al mantenimiento de la flota vehicular, se encuentran establecidos en el Plan Operativo Anual (POA) y en los registros financieros institucionales. Esta información será presentada de manera detallada y transparente en el informe oficial de rendición de cuentas, conforme a la normativa vigente.



CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA
JEFATURA DE BOMBEROS GUALAQUIZA
Amazonas S/N y 12 de Febrero. RUC. 1460069810001
Telf: 2781102. Ext. 105
Gualaquiza-Morona Santiago-Ecuador

Reiteramos nuestro compromiso con la seguridad, el servicio a la comunidad y la mejora continua de nuestros procesos institucionales.

Atentamente,

"ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

TCRNL ABG. TOÑO QUEZADA GALINDO
JEFE BOMBEROS GUALAQUIZA